

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y censura de la gestión social; Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.018. Aplicación de resultados del ejercicio.
- 2.-Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Estado de Información no Financiera del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- 3.- Acuerdo sobre aprobación del acta.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.